

José Juan Bermejo Arnaldos

Tradiciones curativas en Las Torres de Cotillas

Resumen: El presente artículo pretende ser un homenaje cariñoso y nostálgico al mundo de nuestros antepasados, pero también un recordatorio que permita reflexionar a las generaciones presentes de cómo se pudo sobrevivir a un sinfín de males y enfermedades con el único remedio que nunca faltaba en aquella época: la “buena fe” de familiares y vecinos.

Palabras clave: Enfermedades, Remedios, Curandero, Rezos.

Abstract: This article aims to be an affectionate and nostalgic tribute to the world of our ancestors, but also a reminder that allows the present generations to reflect on how to survive endless diseases and illnesses with the only remedy that was never lacking at that time: the “good faith” of relatives and neighbours.

Keywords: Diseases, remedies, traditional healer, prayers.

El dolor y la enfermedad están indisolublemente ligados a la existencia humana, lo que comparte con el resto de los animales. Sin embargo, su condición racional y pasional lo mueve a preocuparse por su salud y la de sus semejantes. Quizás esto explique su infatigable búsqueda, en la naturaleza y las fuerzas misteriosas, del remedio a todo mal y enfermedad.

Desde tiempo inmemorial han existido personas -curanderos, sanadores, gente con “gracia”, etc.- que conocían, bien por transmisión oral, o bien por su propia experiencia, los métodos, antídotos, fórmulas, plantas, ..., capaces de curar a los hombres de sus distintos males. Aproximadamente, desde finales del siglo pasado y principios de éste, así como siglos antes, Las Torres de Cotillas ha gozado de tener entre sus habitantes a personas expertas en el difícil arte de curar a los enfermos.

Entre algunas de ellas podemos destacar a **Antonia Fernández (a) La Peseta, Diego (a) tío Peón y a Fuensanta (a) La Boticaria**¹. Sus remedios empleados para sanar eran de lo más variados y para todos los gustos; así, hemos podido encontrar desde curaciones naturales a base de plantas medicinales, hasta métodos sobrenaturales verdaderamente misteriosos que rayan, algunos, el umbral de lo milagroso. No obstante, somos conscientes de que hoy en día cuesta bastante

trabajo creer en el origen sobrenatural de ciertas enfermedades y modos de curación, pero lo cierto es que cuando un individuo está enfermo, sólo quiere una cosa: *¡que lo curen a toda costa y por los medios que sea!*. Ésta es, por lo regular, la opinión del enfermo grave, y es la idea que hace surgir siempre de nuevo la fe en los milagros.

De las diversas conversaciones que mantuvimos con la gente más longeva de nuestro pueblo, hemos podido comprobar la fidelidad y confianza que antaño tenían depositadas en determinadas plantas, ungüentos y rogativas, similares a las que hoy en día se tienen con tal médico o medicamento. Sinceramente confesamos que todo este cúmulo de circunstancias es el que nos ha hecho cambiar nuestra postura inicial de mero escepticismo; pues a fin de cuentas lo que interesa resaltar aquí es que personas gravemente enfermas han conseguido recuperarse de sus males, bien por la efectividad del remedio aplicado, o bien por la fe ciega que tenían en aquél.

Lo que sigue a continuación es un pequeño recorrido por los remedios curativos que todavía alcanzan a recordar nuestros mayores y que constituye, al mismo tiempo, para los más jóvenes, un paseo por nuestro pasado más reciente. De las muchas enfermedades y remedios “caseros” que hemos conocido podemos citar los siguientes:

(1) Antonia Fernández López nació en 1914 y se casó con José Sandoval Bermúdez. La Boticaria era M^a de la Fuensanta Sánchez Fernández, nació en 1864 y se casó José Alarcón de Almoradí. Al quedar viuda se casó, en 1895, con Francisco Deogracias Sarabia Pérez, de Las Torres de Cotillas. El Tío Peón era Diego Martínez Hernández, nacido en 1905 en Espinardo. Fue su tercera esposa la torreña Catalina Fernández Dólera, nacida en 1915.



Fuensanta Sánchez (a) La Boticaria. Circa 1925

El *resfriado* se combatía elaborando una *caplasma* con harina linueso (harina amarilla) y mostaza, que se aplicaba sobre el pecho. Otro procedimiento consistía en pintar rejas con yodo sobre el pecho del enfermo; algo similar se realizaba con el petróleo de las lámparas. Cuando el resfriado no era muy grave se recurriría a tomar infusiones de tomillo.

La *afonía* se curaba a veces recurriendo a los vahos de hojas de eucalipto o malvas. Pero lo normal era que cuando los niños tenían afonía o les dolía la garganta se acudía al aceite del *candil*. El proceso a seguir consistía en depositar el aceite caliente sobre el hoyo de la garganta, y a continuación se liaba el cuello con una bufanda. Parece ser que este remedio era muy popular y eficaz, tanto que se decía: *Con aceite del candil se curaba San Gil, por favor que me cure también a mí*".

Tal aceite, según nos cuentan, no sólo era mano de santo para los dolores de garganta, sino también para otros males como, por ejemplo, las *lombrices*. Para hacer que desaparecieran se mojaba un trapo negro en dicho aceite y se restregaba por el ano hasta que aquellas se pegaban en éste.

Un método popular muy socorrido para aliviar diversos dolores era el utilizar el "aceite de chicharras". Antaño, en todas las casas era frecuente tener un recipiente de cristal lleno de aceite donde se echaban alacranes, chicharras, etc, en vivo; cuando los insectos se ahogaban, el aceite adquiría funciones curativas. Este aceite se utilizaba contra la *otitis* o dolor de oídos, aunque también se fabricaba para ello el llamado "aceite de ratones"; éste estaba compuesto por varios ratones recién nacidos que se introducían en tarros con aceite. Al parecer, el fluido que resultaba de la mezcla de su descomposición y del aceite servía, echado en gotas, para curar o al menos aliviar por un tiempo, el dolor de oídos. El aceite era empleado de múltiples modos para mitigar la otitis, así también era usual freír una cucharada de aceite y echarse un poco en cada oído. Pero no sólo se combatía este desagradable dolor con aceite, sino que existía también otro remedio doméstico basado en aplicar en el oído enfermo un dedal de leche de una mujer que estuviera criando.

Para aliviar los *dolores de barriga* y *cólicos* se tomaban infusiones de mejorana, planta medicinal; también se solía ingerir "aguahinojo", infusión resultante de cocer el hinojo. Lo más usual era tratar de reducir estos dolores a base de masajes y friegas con aceite. Ahora bien, para que dichas friegas resultaran eficaces tenían que ser dadas por alguien, normalmente una mujer, que tuviera "gracia", la cual trazaba una cruz entre el estómago y el vientre, apretando suavemente hasta que el dolor desaparecía.

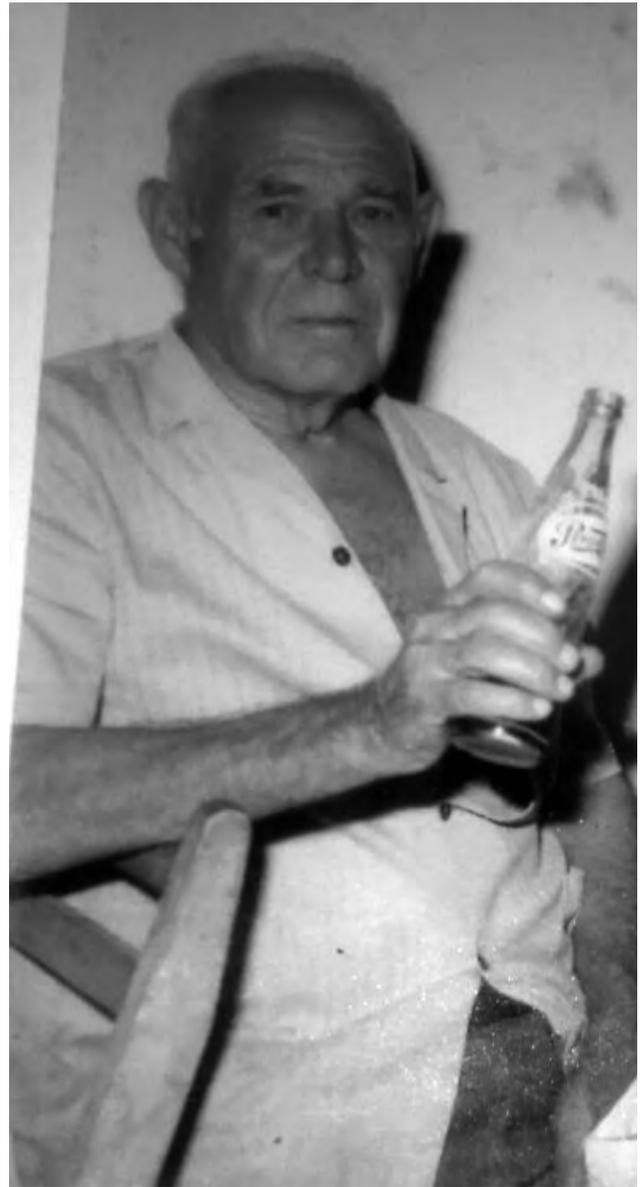
En Las Torres, como en el resto de la región murciana, se considera a una persona que tiene el don de la "gracia" curativa cuando ha nacido el día del Corpus, de la Ascensión, en Jueves y Viernes Santo; también quienes vinieron al mundo en las festividades de San Lorenzo, de la Virgen de las Nieves, de la Cruz, y de San Pablo. También gozan de esta virtud los bautizados el Sábado de Gloria, además, se dice que tiene "gracia completa" si tras el bautizo el bebé es pasado por el cirio Pascual. Hay quien sostiene que con independencia de la obtención de "gracia" por causa de nacimiento, o bautizo, quedarán asistidos del prodigio "los que llegaron al mundo envueltos

en la placenta; aquellos que lloraron en el vientre materno; los mellizos, los hospicianos procedentes de la vieja fundación del cardenal Belluga y, en fin, los que llevan marcada en el paladar la rueda de Santa Catalina (Navarro Egea: 1993: 64). Aceptar esto significa admitir que el sanador nace y no se hace, ya que opera por “*gratia data*”, curando personas y animales, preservando cosechas, librando al pueblo de grandes catástrofes.

Volviendo de nuevo al tema, cabe añadir que uno de los males que azotaban con cierta frecuencia a los torreños era la *enfermedad del divieso*. Ésta consistía en la aparición de unos granos grandes y rojos con cabeza de pus, y se curaban por medio de un ungüento canutillo, esto es, se elaboraba una masa con aceite y harina y se calentaba al fuego con un canutillo. Una vez que la masa estaba caliente se ponía sobre el grano y se dejaba durante unos días hasta que se secura. Una vez seco se quitaba el ungüento y se oprimía el grano hasta que salía el “gajo de pus”. Asimismo, los granos se curaban con un huevo cocido, una cebolla o tomate muy caliente. En otras palabras, se empleaba todo aquello que se encontraba al alcance y que permitía que el grano se secura. Prueba de esto es que incluso se llegaban a cubrir los granos y erupciones de la piel con heces humanas usadas a modo de pomada.

Los ungüentos y masas eran sumamente utilizados para la curación de *picaduras* y *arañazos*, de tal suerte que cuando una persona sufría una picadura de avispa y se encontraba trabajando en la huerta, rápidamente se procedía a hacer una masa con tierra y agua para ponérsela en la zona dolorida. Otra solución se basaba en aplicar sobre la picadura cieno de las acequias.

Como es evidente, el torreño de esta época sufría la mayoría de los accidentes en el trabajo -en general, realizando labores agrícolas-, ya que la seguridad era prácticamente nula. Tal situación provocaba que en muchos casos ante un suceso de este tipo se improvisara sobre la marcha. De esta manera, cuando se estaba segando alfalfa y se producía un corte con la corvilla, el remedio más empleado era coger unos tallos de hierba, masticarlos y ponerlos sobre el tajo con el fin de parar la hemorragia. Si el corte se producía en el interior de una casa se obraba poniendo sobre la herida pimienta molida o telarañas de cuadra -se procuraba siempre coger la telaraña de las puertas más viejas, ya que al mezclarse con el polvo adquiría un mayor efecto curativo-. Cuando las *cortaduras* eran producidas por el frío del invierno se sanaban con cera caliente, que al parecer



Diego Martínez (a) Tío Peón

agilizaba el proceso de cicatrización. Nos cuentan también que era muy empleado contra las grietas el rociarse las manos con orines humanos. La infusión resultante de hervir el tomillo era utilizada del mismo modo para lavar dichas grietas. Sin embargo, estas fórmulas variaban cuando los cortes se producían en los pies a modo de *rozaduras*, entonces se procedía a untar el pie con resina de pino o sebo de los carros.

Las *hernias* fueron otro problema sufrido por nuestros paisanos; éstas afectaban en especial a la población infantil. El niño que padecía esta enfermedad se decía que estaba “quebrado”. La curación de las hernias se solía realizar la noche mágica de San Juan; una de las muchas fórmulas empleadas consistía en juntarse un mozo y una moza, ambos vírgenes, que tomaban al niño que-

brado y lo pasaban por encima de una rama que previamente se había cortado, a la vez que se decía: “*Tómalo Pedro, tómalo Juan, quebrado te lo dejo y sano me lo das*”.

Se tenía la creencia de que cuando la rama se caía el pequeño estaría curado. Otro uso semejante a éste consistía en que la madre del niño quebrado quedaba la noche de San Juan con dos personas que tenían que llamarse Juan y Pedro; a continuación, el niño era pasado por la cruz que formaban el tronco y las ramas de una higuera, desde los brazos de Pedro a los de Juan, al tiempo que recitaban: “*Tómalo Juan, dámelo Pedro, tómalo malo y dámelo bueno*”.

Una vez realizado este ritual, los hombres envolvían el niño a la madre y comenzaba la espera de que el niño sanara, pues la “quebradura” había quedado fijada en la cruz de la higuera.

En verano, con la llegada del buen tiempo la gente solía prolongar su jornada de trabajo en campos y huertas, esto provocaba más de un caso de *insolación*, conocido también como *ojo de sol*. Este mal se intentaba remediar aplicando paños con agua fría y vinagre. Más original era el método de ponerse una toalla o compresa humedecida sobre el cráneo y un vaso de agua boca abajo. Una vez realizado esto cuentan que “se veía agua hirviendo en el vaso haciendo burbujas con lo cual se quitaba el dolor de cabeza, pensándose que el sol estaba saliendo de la cabeza” (Navarro Egea: 1993: 24).

La *ceguera* era otro mal que afectaba por lo general a las personas mayores; sus síntomas eran enrojecimiento de los ojos y aparición de legañas. Para sanar dicho mal se acudía a lavar los ojos con ácido bórico, y a continuación se intentaba quitar la legaña con un trapo. Pero la eficacia de este remedio no era muy satisfactoria, ya que al poco tiempo el enfermo presentaba las mismas molestias. Frecuente era también curar las *vejigas* de los ojos con granos de trigo; nos comentan que con nueve granos de trigo se iban haciendo triángulos alrededor del ojo, colocando los granos uno a uno, mientras decían:

“*La Virgen María ponga su mano antes que yo la mía.*”

Estaba la Virgen Pura sentá en su aposento con nueve ovillos de lana, con tres urde, con tres trama y con tres cura las vejigas de los ojos de tu cara”.

Otras recetas más atrevidas consistían en cocer cerezas picantes y con ese jugo se lavaban los

ojos. Como anécdota podemos añadir que en otros pueblos de la geografía murciana, como Moratalla, solían atajar el mal de la ceguera restregando moscas muertas por los ojos. Pero para remedios originales los utilizados antaño por ciertos pueblos del norte de España que frotaban el rabo de un gato negro por los ojos de las personas que se atrevían a decir que tenían algún mal en la vista. Hasta el momento hemos observado que el torreño de antes empleaba una rica variedad de elementos destinados al arte de la curación. Si todos los reseñados son una incompleta lista de recursos que aquél empleó para afrontar el riesgo de vivir, nuestra atención se detiene en este momento en tres elementos típicos de nuestra huerta: el ajo, la cebolla y el apio.

Las virtudes del *ajo*, ligadas a las del aceite, cubren en Murcia un amplio campo, que va desde la preservación de males, empleado como amuleto, al rescate del ánimo decaído cuya recuperación es segura si se le aplica al melancólico a modo de emplasto. Cuentan que con ajo sanan las picaduras de insectos -alacrán, abejas, mosquitos, ...-, y por el ajo pueden remediarse las crisis infantiles de crecimiento. Del ajo se llega a decir que vence al reuma, si se toma durante tres días en ayunas. El poder del ajo hace desaparecer incluso las “*subías*”, si se aplica un ungüento a base de ajos y aceite.

En cuanto a la *cebolla*, cabe decir que sus cualidades para el pronóstico de acontecimientos son particularmente estimadas por los huertanos, sirviéndose de ella para la predicción de lluvias y sequías, pervivencia ésta de la Europa medieval y origen de una ciencia, la Cromiomancia. En Las Torres y sus alrededores existe la creencia de que la cebolla aumenta el vigor sexual.

Las virtudes del *apio* son también numerosas, destacando entre todas ellas su capacidad para aliviar el nerviosismo y bajar la fiebre. Por eso a las personas de temperamento nervioso e irritable se le aconseja comer apio, muy beneficioso para el sistema nervioso humano. El apio es recomendable incluso para sujetos que sufren problemas de reuma y neuralgia. Tan popular era el uso de esta planta como remedio casero para curar y aliviar males que llegó a circular por estas tierras el dicho: “*Tiene usted a su hijo muerto, teniendo el apio en el huerto*”.

La lista de elementos es prácticamente interminable (la lechuga es utilizada contra el insomnio, ...). Pero además, a las virtudes de éstas podemos añadir las propiedades de ciertas especies como la *pimienta*, eficaz contra los gases y buena

para el pecho, pulmón, estómago y flema; el *azafrán*, muy resolutivo y esteárico, hace buen color en el rostro, conforma el estómago, mueve a la lujuria y a orinar; la *canela*, favorece al hígado y exalta las pasiones, etc.

Asimismo se puede realizar un pequeño inventario formado por plantas medicinales silvestres, la gran mayoría de ellas, que fueron empleadas en la elaboración de diversas fórmulas y antídotos por boticarios y curanderos. Tal repertorio podemos iniciarlo hablando de las virtudes medicinales del *romero*, que cocido era empleado como bálsamo para dolores musculares. Aun se puede escuchar por nuestro pueblo que “de las virtudes del romero se puede escribir un libro entero”. La *tuera*, planta medicinal cuyos frutos son muy amargos -de ahí la popular frase “está más amargo que la tuera”-, se usaba como purgantes drásticos. La *hierbabuena* era empleada en numerosas infusiones y como condimento en las comidas, pues la “hierbabuena pa tó buena”. Las *malvas* cocidas con aceite eran infalibles contra el estreñimiento y molidas se aplicaban sobre las picaduras. En algunos lugares dicen: “Si con malvas te curas, mal vas” (Obón de Castro; Rivera Núñez: 1991: 149), posiblemente refiriéndose a su antigua utilización como suavizante en el tratamiento de los enfermos graves de pulmonía o de tuberculosis, o tal vez pensando en aquel otro dicho: “Acabó criando malvas”. Las *amapolas* eran muy apreciadas para combatir el sarampión; se acostumbraban a recoger el Sábado de Gloria para que así tuviesen “gracia”. En Murcia son muchas la propiedades atribuidas a la *alhábega*, que van desde método utilizado para repeler a los insectos, hasta antídoto contra el filtro amoroso. Dentro de este escueto catálogo de hierbas es digno mencionar las llamadas “plantas privilegiadas”, capaces de resucitar, en ocasiones, a los mismos muertos. Estas plantas son extraordinariamente eficaces para “deshacer entuertos, desenmascarar golfos o denunciar raterías; el culantrillo, la mejorana, el rabogato, la calaguala, la malva real, el espliego y la verbena han sido, en ocasiones ámbrosos de excelente resultado despejando misterios, a veces de mucha envidia en tierras de Murcia” (García Abellán: 1980: 72).

En nuestro pueblo, los dolores musculares, las distensiones de articulación o esguinces se definían como *carne desprendida* del hueso. Cuando existía algún problema de este tipo se acudía al

tío Peón, especialista en apañar huesos a través de presiones y distintos movimientos. La fama de este sanador era tan grande que durante largo tiempo fue reclamo de mucha gente que venía de toda la Región.

Para lidiar el *estreñimiento* se recomendaba comer higos, pasas, dátiles o tomates calientes. Frecuente era acudir a la naranja como laxante, pero siempre tomada por el día y nunca por la noche, pues: “la naranja por la mañana oro, por la tarde plata y por la noche mata”. Esta era la forma más natural de solucionar este problema. Para acabar con el estreñimiento existían también una serie de medicamentos propios de botica, al tiempo que impropios para la mayoría de los bolsillos de los torreños, y que se anunciaban en periódicos y revistas. Así estaba el Laxen Busto, que se ocupaba de que el intestino marchase regularmente; de la misma forma que Cerebrino Mandrú; el agua de Carabaña La Favorita; la sal de higuera, el cocimiento de hojas de sen y mana; sin olvidar aquella purga conocida como aceite de ricino.

La cara opuesta del estreñimiento era la *diarrea*, muy frecuente en nuestros paisanos debido, como en muchos otros casos, a una mala alimentación². Los remedios contra este mal eran diversos, se aconsejaba tomar zumos de limón, infusiones de mejorana, ...; si éstos no conseguían el fin deseado, entonces se acudía a curiosas rogativas como: “San Blas, San Blas, que se me quite la gana de c...”. Cuando los niños estaban *desganados*, es decir, no tenían ganas de comer, se procedía a realizar el “novenario de rabogato”, que consistía en poner al chico en cuestión durante nueve días en ayunas, tomando sólo infusiones de rabogato para de este modo abrirle el apetito. No obstante, las familias más adineradas que tenían este problema con alguno de sus hijos, siempre podían acudir a una alimentación reforzada a base de compuestos de la farmacopea.

Tanto ayer como hoy, un dolor que ha acompañado siempre al hombre ha sido el *dolor de muelas*. Las fórmulas empleadas son numerosas y obedecen, en la mayoría de los casos, a resultados particulares, ya que cada uno cuenta su remedio como infalible. Entre los muchos usos encaminados a mitigar tal dolor destacamos: las infusiones de romanzas -plantas que nacen cerca de los brazales y acequias-, con las que se enjuagaba la boca. También con raíz de malvavisco y adormi-

(2) Las enfermedades más comunes detectadas son las referentes a la bronquitis y problemas respiratorios, artrosis, diabetes e hipertensión. Es muy abundante las caries y las diarreas, relacionadas éstas últimas con la alimentación”. (Azarbe: 1983: 363).

dera cocidas se hacían gárgaras y se aseguraba un pronto alivio. Otra solución menos ortodoxa consistía en darse con el caño hueco de una llave antigua en la zona de la muela afectada; o lavarse la boca con vinagre caliente y sal. Algunos remedios de antaño todavía se siguen empleando hoy, como enjuagarse la boca con una bebida fuerte (coñac, orujo, ...) y dejar reposar el trago en la zona condolidada, ya que el alcohol cumple aquí la función de anestesia. Como dato curioso podemos añadir que hay fórmulas que aconsejan, para evitar el dolor de muelas, no cortarse las uñas nunca los jueves ni los domingos.

Siguiendo con la boca hay que decir que, tanto en Murcia como en Las Torres, existe la creencia de que “por la boca entra la salud y la enfermedad”; esto es, lo beneficioso para el cuerpo, pero también lo perjudicial. A este respecto hay oraciones encaminadas a aliviar los dolores bucales: “*Yo fui al Estado de Jerusalén, fui mal y vine bien, que se le cure la boca a usted*”.

No olvidemos que antes una persona con dolores bucales era un enfermo en potencia, ya que no podría alimentarse y su debilitamiento era casi seguro. Esto sucedía a aquellas personas que padecían el llamado *mal en la boca*, erupciones que salían alrededor de la boca y también en su interior. Se curaba untándose un trapo de algodón con agua de limón, que era frotado por la boca enferma y después arrojado al sol; conforme se seca el algodón, iría desapareciendo dicho mal.

Quizá muchos de los remedios enunciados pueden resultar para ciertas personas obsoletos e incluso ridículos, sin embargo, aun hoy algunos siguen estando vigentes. Por ejemplo, cuando aparece el *hipo* todavía se sigue recomendando beber largos tragos de agua; o estar el máximo tiempo posible sin respirar. Si estas fórmulas fallan entonces se recurre al famoso susto inesperado. Actualmente también se sigue tomando infusiones de azahar para contrarrestar momentos de *tensión* o *nerviosismo*; incluso, para los *mareos* provocados por viajar en automóviles se aconseja poner un esparadrápico en el ombligo o no cerrar los ojos durante el trayecto.

En la gran mayoría de los casos enunciados hay que destacar que encontramos una cierta homogeneidad en las respuestas dadas, empero, no fue así cuando preguntamos acerca de los remedios utilizados para mitigar las *verrugas*. Estas neoformaciones de la piel han sido y siguen siendo muy abundantes en nuestra tierra, al igual que sus múltiples y pintorescas fórmulas. Lo cierto es que ha sido casi imposible comprobar que

un método contado por un individuo coincidiera con el de otro sujeto; dicho en otras palabras, en el caso de las verrugas es donde más heterogeneidad de respuestas hemos hallado. Algunas de las encontradas consisten en coger tres hojas de una olivera por donde no se va a pasar más, tales hojas se frotan por las verrugas formando una cruz con ellas y a continuación se entierran junto al tronco de la olivera. Solución distinta era aquella en la que se cogía una lagartija viva y se frotaba por la verruga varias veces, después, todavía con vida se colgaba en una rama de árbol hasta que moría y conforme iba secándose se suponía que, simultáneamente la verruga se secaba o sanaba de la misma forma. Hay quien dice que no era una lagartija sino una rana viva la que se tenía que frotar.

Cuando se estaba en el tiempo de la luna nueva procedíase a hacer un nudo de esparto, se quemaba y se rezaba una determinada oración. Cuentan que las verrugas desaparecían a los pocos días.

La fruta y la verdura ha sido también muy empleada como antídoto contra aquéllas. Así, la berenjena restregada y puesta al sol dicen que es bastante eficaz; o cortar tantos ajos como verrugas se tengan y tirarlos a un tejado para que sequen sin ser vistos. Otro procedimiento consiste en frotarse con el jugo o leche que despiden los higos cuando todavía están verdes y realizándolo por la mañana temprano antes de que salga el sol; aseguran que así se disiparán las verrugas. Remedio típico huertano es aquel que consistía en arrancar juncos tiernos del río, restregarlos por las verrugas y ponerlos a secar en una senda por donde pasara mucha gente.

Otra aplicación, esta vez numérica, es aquella en la que se procede de acuerdo al número de excrecencias que se tengan; esto es, si una persona tiene ocho verrugas, entonces tenía que echar ocho granos de sal en una caja de cerillas, y si alguien la encontraba y se la llevaba se le pegaban.

Ciertos animales domésticos son también empleados como medio para erradicar tales excrecencias. Nos comentan que un trozo del pescuezo de un conejo, frotado por las verrugas y puesto a secar al sol es un remedio tan eficaz como asombroso. De todas las fórmulas y remedios citados cabe decir que la única coincidencia que hemos encontrado entre ellos es, según nuestras fuentes, su alto nivel de eficacia. Ahora bien, respecto al tema de las verrugas no sólo encontramos connotaciones negativas y antiestéticas, sino que también hay quien sostiene que tener verrugas es una señal de buena suerte.

Hasta ahora solo hemos hablado de enfermedades y dolores más o menos leves, pero Las Torres de Cotillas, al igual que el resto de la geografía murciana y española, tampoco escapó del azote de fuertes epidemias; algunas motivadas, a veces, por nuestro cálido clima y, otras, por la falta de higiene y recursos sanitarios. Eran tiempos aquellos de enfermedades persistentes y aterradoras, como el paludismo, el tifus, las fiebres maltesas, la tuberculosis y el cólera; todas muy temidas y que dejaron muchas secuelas en la hambrienta juventud de la época.

El *paludismo* es una enfermedad infecciosa endémica que surge preferentemente en las zonas pantanosas. No olvidemos que Murcia es un terreno muy proclive a la creación de charcas, especialmente motivadas por las lluvias torrenciales y las crecidas de ríos y ramblas. A principios del siglo XX el paludismo se combatía en la Región con quinina y atepé, píldoras mágicas que cortaban la fiebre, al tiempo que dejaba una pertinaz palidez en los rostros de los enfermos, esto unido a la delgadez de los enfermos daba un horroroso aspecto. Francisco Sánchez Bautista comenta que tales píldoras eran “amargas como la tuera, las envolvíamos en un telo de cebolla por ver de poderlas tragar, produciendo en la boca un sarro amargoso, unas náuseas estragadoras y una sed casi hidrópica”. Este testimonio es un claro ejemplo de lo mal que lo pasaba la población enferma de aquella época.

Pero tal vez una de las enfermedades más temidas por la gente de entonces fue el cólera, que junto a la tuberculosis, constituyeron una de las principales afecciones sufridas por los murcianos. El *cólera*, conocido también bajo el nombre de “morbo”, es una enfermedad contagiosa, muy grave, originaria de la India. Sus síntomas son diarreas, sudoración intensa del cuerpo, pies y manos frías, calambres dolorosos en los miembros y respiración dificultosa. La frialdad de la piel contrasta con la sensación de calor que experimenta el enfermo. Las grandes secuelas dejadas por este virus motivó a los gobernantes a buscar soluciones eficaces. Por ello, a los conocimientos médicos deficientes de la época, se le unieron supersticiones populares y teorías no científicas de todo tipo, dando lugar a una variada profilaxis. La Iglesia también acudió desde los primeros momentos al consuelo de los afectados, así, se celebraron funciones y procesiones rogativas; las imágenes de más tradición religiosa -Jesús Nazareno, la Fuensanta, San Roque, San Antonio- fueron sacados a las calles.

El instinto de supervivencia hizo surgir en toda

España milagrosos y maravillosos remedios; y uno de los que llegó a alcanzar más fama en la época, mereciendo incluso la atención de la Regente, se dio precisamente en nuestra región con el nombre de “*polvos de las viboreras*”. Este prodigioso preparado era un extracto de las plantas viboreras, muy conocidas en Las Torres y en otros pueblos por pastores y leñadores, quienes para curar mordeduras solían machacar con piedras rodadas cardos seteros -hojas, flor y ramo- aplicando con todo ello emplastos sobre el mordisco o la picadura. La fórmula era muy eficaz para curar la rabia. Dichos polvos eran un remedio específico contra “los males más desesperados de venenos de animales, vegetales y minerales, mordeduras de perros rabiosos, en personas racionales, y toda clase de ganados; con el tiempo, los polvos de las viboreras se habían mostrado eficaces también en los carbuncos, los fuertes catarros y, por último, y principalmente, contra el cólera” (Torres Fontes: 1981: 195-6). Los famosos polvos estaban compuestos por: cardo corredor, lengua de buey salvaje, aliso espinoso y poleo. Estas plantas había que cogerlas en sazón, secarlas, pulverizarlas y mezcladas después a partes iguales meterlas en una botella hasta su aplicación. Su utilización promovía en seguida un copioso sudor y aumento de la orina; ello, y en ocasiones, si era necesaria, una sangría, restituían al enfermo a su estado normal, según los resultados dados a conocer por algunos médicos murcianos de la época. Importante era que las plantas empleadas fuesen las específicamente reseñadas, y, al parecer también, que fuesen originarias de las zonas estudiadas. El desconocimiento de estos factores, mezclado a la picaresca trágica de otras combinaciones botánicas, explicaban la muerte en muchos casos de los afectados por el cólera.

Pero la lucha contra esta epidemia no sólo se trató de salvar por medio de los polvos de las viboreras, sino que también se aplicaron otra serie de remedios mitad populares, mitad científicos; esto fue lo que sucedió con la horchata de pepita de pepino, muy recomendada como anticólerica, o el aceite de olivas.

A lo largo de nuestro recorrido por las enfermedades y remedios de esta tierra, hemos tropezado con ciertos casos verdaderamente extraños, pero sin duda alguna, dos de las más insólitos y con una fuerte carga de misterio y superstición han sido la ictericia o aliacán y el mal de ojo; sobre estas enfermedades se cierne una aureola casi secreta de remedios esotéricos y fórmulas milagrosas.

La *ictericia*, más conocida por esta zona con el nombre de *aliacán*, es una enfermedad frecuen-

te en la actualidad y muy temida en el pasado, prueba de ello es la cantidad de fórmulas, ritos y conjuros que existen contra éste mal. Semejante enfermedad se caracteriza por la coloración amarilla de la piel y de los ojos, debida, en principio, a ciertos trastornos hepáticos; de ahí que muchas de las fórmulas empleadas contra el aliacán sean también válidas contra la hepatitis y otras enfermedades del hígado. Otra gente, en cambio, sostiene que la ictericia es la manifestación de sentimientos enconados, lánguidos humores por liberar, flaquezas del temperamento y desgana por el gusto a la vida. El mal en cuestión prende con preferencia en la pubertad, lo que induce a más de un experto, a denunciar su causa en amores oscuros, o no correspondidos. Se asegura que esta desgraciada enfermedad sólo la puede remediar una mujer que tenga gracia. En Las Torres, una de estas personas era **Antonia Fernández**, conocida como “La Peseta”, que disfrutaba de un gran prestigio popular debido a su capacidad para curar, no sólo el aliacán, sino también males como el de la boca, el de ojo y el dolor de quijal (dolor de muelas). Nos cuentan que cuando ejercía como curandera no cobraba absolutamente nada, porque pensaba que lo que le había venido de balde, de balde había que darlo.

El aliacán puede ser rojo, blanco, amarillo o negro, siendo éste último el más grave. Uno de los modos de curarlo consiste en ir echando en una taza con agua trozos de paño o bayeta que sean del mismo color que el aliacán, mientras se va rezando las oraciones propias para esta enfermedad.

*“El Señor hizo el mundo
antes que el mar.
Con su poder infinito
de este mal ha de sanar.
Del mal de ojo, de calenturas,
tercianas y de aliacán,
de toda clase de enfermedad”.*

Cuando el paño queda flotando en el agua, entonces la enfermedad está curada. Existe también la tradición de que ver discurrir el agua placentera de fuentes y acequias lleva consigo altas virtudes sanadoras.

*“Estás malo de aliacán
y la tristeza te come,
y te curarás si miras
el agüica como corre”.*

La curación de la ictericia cuenta también en-

tre sus numerosos remedios con el silvestre marrubio, planta medicinal de gran eficacia curativa.

Conviene señalar aquí que no se debe confundir el aliacán con el *mal de ojo*, pues éste, a diferencia de aquél, es una falta en la mirada con que algunas personas nacen y que no depende de la mala o buena intención de éstas. Julio Caro Baroja, citando a Fray Martín de Castañega, comenta que aajar “es cosa natural y no hechicería. Supone que es debido a que algunas personas lanzan con las miradas las impurezas y suciedades más sutiles del cuerpo, que tienen venenosos efectos” (Navarro Egea: 1993:20). El aojamiento afecta a la salud de los niños, la vida de los adultos, la lozanía de las plantas, la fecundidad de las cosechas, la fortaleza del ganado, el buen orden y disposición de los enseres domésticos, ... Es un hecho innegable que aún hoy en día con todos los avances de la ciencia, el tema del mal de ojo no ha perdido ni un ápice de su esotérico atractivo. Los transmisores del mal de ojo -mujeres en la mayoría de los casos-, actúan por imperio de una voluntad extraña a él, superior y misteriosa; se llega incluso a decir que es posible estar dotado del maléfico fluido, sin tener conciencia de ello. Cuentan que son proclives a tener este poder los estrábicos, las menstruantes, los deformes de cintura arriba y las personas pelirrojas. También aquellas personas que muestran interés visual por los niños, aun cuando sólo sea por simpatía. Las víctimas son con preferencia los niños, sin que por ello quepa excluir del peligro a los adolescentes y a los mozos, como tampoco escapan enseres, objetos, plantas y animales. Por lo general, se reconoce que alguien sufre este mal cuando le invade la tristeza y la melancolía, seguida de un quebrantamiento del ánimo y flojera, insomnio, palidez... Los animales, por su parte, acusen insensibilidad de remos, vómitos; decaimiento cuando son aves, así como mustia disposición a la soledad en perros y gatos. Se reconoce el aojamiento en las plantas cuando éstas pierden el verdor y la lozanía. Respecto a lo que atañe a enseres y demás objetos, la enumeración de signos denunciadores sería inacabable; cristalerías, lámparas, cuadros, vasijas, etc., se quiebran o rompen si tropieza con ellos la mirada del aojador.

Algunos de nuestros ancianos nos han contado que siempre es recomendable colgar al cuello o coser a la ropa de los niños pequeños, bolsas con los cuatro Evangelios; existen variantes de la bolsita, que puede contener sal y una miga de pan, o una cabeza de lagarto, o un trozo de bayeta roja. Frecuente es también atar a la muñeca de los niños una pulsera de hilo rojo.

Los métodos utilizados para diagnosticar el mal de ojo suelen ser, en general, dos: la prueba del pelo y la gota de aceite. La primera consiste en presentar un mechón del enfermo a la curandera; y la segunda, más complicada, se basa en una serie de reglas, siendo la principal no practicarla en viernes, sábado o domingo, ya que de infringir dicha norma, el paciente soportará la enfermedad por todo un año. Una vez tenido esto en cuenta el curandero, persona con gracia, hará resbalar por el dedo medio del doliente tres lágrimas o gotas de aceite, seguidas de una rogativa: “En el nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo”. Tras esto, si la prueba denuncia la existencia del maleficio, se procede al siguiente recitado:

*“Dos te lo han hecho,
tres te lo han de quitar,
que es el Padre, el Hijo,
y la Santísima Trinidad.
Longino hirió al Señor
en su costado con la lanza,
y llegó la sangre hasta las astas.
El Señor dijo Longino, basta”.*

Una vez recitada esta oración, el curandero traza, simultáneamente, y por tres veces en la cabeza del enfermo, el signo de la Cruz. El rito termina depositando tres granos de sal sobre una vasija de agua, y tras signarla, derrama el líquido en la puerta de la casa del interesado. Esta prueba también puede desarrollarse con aceite del candil, con el cual se moja un dedo que posteriormente se vuelca en un tazón con agua; si el aceite cae en el agua y desaparece es que el sujeto no tiene aojamiento, pero si el aceite se extiende en el agua, entonces si tiene el mal.

Otro procedimiento curativo distinto a aquél, es a base de torvisco, planta de flores blanquecinas, conocida también como “matapollo”. Esta planta, dotada de contrastadas propiedades, produce, en mano de mujeres diestras, resultados muy satisfactorios. Para terminar, añadir que la alhábega en la oreja sigue siendo utilizada como método preventivo para librarse de aojadores.

Preñez, parto y puerperio, no escapaban a misteriosas asechanzas, a las que sólo cabía oponer con éxito la amparadora diligencia del santoral. Una práctica frecuente para que las mujeres tuvieran un feliz parto consistía en colocarse una cinta de color rojo en la cintura con dos nudos que marcaban la amplitud de la cintura y la longitud del cuerpo, junto a una imagen de santo. “El cordón de san Francisco, la cinta de san Mi-

guel o la del Cristo del Buen Pastor, la sogá de san Félix han propiciado en Murcia muchos y felices alumbramientos al ceñir con cualquiera de ellos, por meses, la cintura de la preñada” (García Abellán: 1980: 126). El objetivo de esta práctica era neutralizar así los *antojos* no satisfechos durante el embarazo. Hoy como ayer sigue estando vigente en esta tierra la fe en los antojos; si una mujer en estado le gusta o siente deseo de cualquier cosa como comida, flores, objetos, etc., y no lo puede conseguir, el niño al nacer tendrá un lunar o mancha en la piel con la forma del motivo apetecido. En torno al tema de los antojos hay muchas supersticiones, y hay quien sostiene que con el proceso de atar un cordón o sogá, lo que en verdad se pretende es hacer desaparecer los caprichos no correspondidos, que si bien unas veces pueden provocar consecuencias livianas, tales como lunares o exceso de pelo, otras veces llegan a dañar severamente a la criatura, produciéndole inapetencias, flojera, vómitos, quebraduras, etc.

Es curioso ver la cantidad de reservas y cauteles que llevaban antes las mujeres embarazadas, en especial, aquellas relacionadas con ciertos menesteres domésticos. Algunos de los más interesantes hablan de que la mujer en estado debía rehuir de toda labor con ovillos de lana, madejas de lino, y en general cualquier manipulación con hilos, cintas o cuerdas, para evitar que el cordón umbilical estrangulara a la criatura. También tenían que evitar alimentar el fuego del hogar con sarmientos de vides, ya que si lo hacía el recién nacido tomaría, ya en vida y para siempre, el malsano derrotero de la bebida. Muy desaconsejadas eran además las conversaciones ligeras y obscenas, dado que de ser niña lo que al mundo llegara, tendría hábitos impuros y malsanos.

En suma, podemos acabar afirmando que gracias a los rápidos avances de la ciencia, muchos males y temidas enfermedades han quedado erradicados; otros, simplemente se los ha llevado un nuevo modo de vida tan distinto al que estaban habituadas las generaciones pasadas. Lo cierto y verdad es que, en el transcurso de un escaso puñado de décadas, gran cantidad de remedios, fórmulas y aparatos caseros, indispensables en la vida de nuestros abuelos, han pasado a ser creencias supersticiosas y viejos trastos, mal guardados en un pequeño rincón de la memoria. Que ése ya lejano difícil vivir nos haga reflexionar, con respeto y cariño, sobre los valores de nuestros mayores, nos sirva para disfrutar el presente y aliente a continuar transformándolo en un futuro mejor.



La curandera Antonia Fernandez (a) La Peseta

BIBLIOGRAFÍA

García Abellán, J.

(1980): *Murcia distinta y distante*. Editora Regional de Murcia, Murcia. 177 Págs.

(1981): *La otra Murcia del siglo XVIII*. Real Academia Alfonso X El Sabio, Murcia. 166 págs.

Navarro Egea, J.

(1993): *Medicina natural y supersticiosa*. Edita Tertulia Cultural HISN MURATALLA, año VI, nº 7. 39 págs.

Obón de Castro, C., y Rivera Nuñez, D.

(1991): *Las plantas medicinales de nuestra región*. Editora Regional de Murcia, Murcia, 1991.

Torres Fontes, J. et al.

(1981): *De historia médica murciana II. Las epidemias*. Real Academia Alfonso X El Sabio, Murcia. 253 págs.